

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 33-2021

FECHA: 2/FEBRERO/ 2021

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS

FIRMA: 

PROVINCIA: PANAMÁ

DISTRITO: PANAMÁ

CORREGIMIENTO: CHILIBRE

UBICACIÓN: QUEBRADA ANCHA, VIA PRINCIPAL

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ARQ. ERICK A. ZAPATA A.

2. USO DE SUELO VIGENTE: CATEGORÍA: VI - ÁREAS RESIDENCIALES

SUB-CATEGORÍA: VIVIENDA DE BAJA DENSIDAD


(Ley 21 de 02 de Julio de 1997)

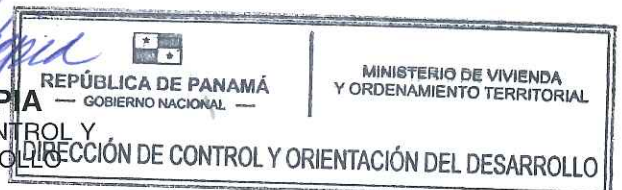
3. USOS PERMITIDOS:

- CASAS UNIFAMILIARES-----
- CASAS BIFAMILIARES-----
- VIVIENDAS EN BLOQUE-----
- OTROS TIPOS DE VIVIENDA CON UNA DENSIDAD NETA DE MENOS DE 300 PERSONAS POR HECTÁREA-----
- CENTROS COMUNALES Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS-----

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LAS ESTABLECIDAS POR LA NORMA VIGENTE. -----

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN GENERAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE, EN BASE A LOS DATOS TÉCNICOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN. -----


ARQ. BLANCA DE TAPIA
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO



BdeT//IR
CONTROL N°47-2021

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

